

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación:	Descripción de lo realizado
Candidaturas Independientes	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó asesoría a los órganos delegacionales en relación con los medios de impugnación presentados por los aspirantes a candidaturas independientes cuyo registro no resultó procedente. • Se dio cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Regional del TEPJF correspondiente a la tercera circunscripción electoral, en el expediente SX-RAP-25/2015, relativa a la candidatura independiente registrada en el distrito 02 del estado de Quintana Roo. • Se gestionó ante la DEA la ministración de financiamiento público por concepto de gastos de campaña para candidatos independientes. • Se gestionó ante la DEA el otorgamiento de financiamiento para cubrir los depósitos de correspondencia al amparo de la franquicia postal de candidatos independientes. • Se tramitó ante el Servicio Postal Mexicano el otorgamiento de franquicias postales para candidatos independientes y sus representantes. • Se proporcionó apoyo y asesoría a los candidatos independientes para el acceso a las prerrogativas a que tienen derecho y materia de financiamiento y franquicias postales. • Se proporcionó apoyo, y en su caso, asesorías a las/os candidatas/os independientes para hacer uso de sus prerrogativas en radio y televisión • A través de la Unidad Técnica de Vinculación y de las Juntas Locales Ejecutivas, se remitió a los OPLE's la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para el acceso a radio y televisión de las/os candidatos/as independientes. - Propuesta de oficio para candidatas/os independientes federales. - Guía para el acceso a radio y televisión de las/os candidatas/os independientes del ámbito federal. • Semanalmente se proporcionaron las órdenes de transmisión de radio y/o televisión, en donde se identificaba los días y horarios en que se transmitirían los promocionales de las/os candidatas/os independientes. En el caso de las/os candidatas/os independientes federales se realizó a través de las Juntas Locales Ejecutivas, y para las/os candidatas/os independientes locales estas órdenes de transmisión se entregaron mediante el OPLE correspondiente.
	Entregables: <ul style="list-style-type: none"> • Acta circunstanciada de 31 de mayo de 2015. • Oficios dirigidos a diversas áreas del Instituto, candidatos independientes y organismos externos, en materia de financiamiento y franquicias postales. • Informe sobre el registro de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y las acciones realizadas para garantizar su financiamiento público y el acceso a la franquicia postal, en cumplimiento al Punto Quinto del Acuerdo INE/CG88/2015. • Manual para la obtención y uso de franquicias postales de candidatos independientes. • Oficios dirigidos a los OPLE's dando respuesta a escritos de las/os candidatas/os independientes. • Correos electrónicos dirigidos a los vocales de las Juntas locales Ejecutivas remitiendo las órdenes de transmisión. • Correos electrónicos dirigidos a los OPLE's remitiendo las órdenes de transmisión.

Actividades																	
Denominación:	Descripción de lo realizado																
	<p>Datos Estadísticos Relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recibieron y dictaminaron 194 materiales radio y televisión de candidatas/os independientes. La siguiente tabla muestra las cifras por tipo de elección. <p>Candidatas/os Independientes Federales</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 79</td> <td>20 Candidatos Independientes con materiales aptos.</td> </tr> <tr> <td>37 MATERIALES DE TV Y 42 DE RADIO</td> <td>Un candidato independiente tiene material no apto.</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 63 (24 DE TV Y 39 RADIO)</td> <td>Un aspirante no obtuvo registro pero entregó material.</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES NO APTOS: 16 (13 DE TV Y 3 DE RADIO)</td> <td>Son 21 candidatos independientes en 13 entidades.</td> </tr> </table> <p>Candidatas/os Independientes Locales</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 115</td> <td>33 Candidatos Independientes con materiales aptos.</td> </tr> <tr> <td>56 MATERIALES DE TV Y 59 DE RADIO</td> <td>7 candidatos independientes tienen materiales no aptos.</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 74 (37 DE TV Y 37 RADIO)</td> <td>Un candidato perdió el registro pero entregó material.</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES NO APTOS: 41 (19 DE TV Y 22 DE RADIO)</td> <td>Son 40 candidatos independientes en 13 entidades.</td> </tr> </table>	TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 79	20 Candidatos Independientes con materiales aptos.	37 MATERIALES DE TV Y 42 DE RADIO	Un candidato independiente tiene material no apto.	MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 63 (24 DE TV Y 39 RADIO)	Un aspirante no obtuvo registro pero entregó material.	MATERIALES NO APTOS: 16 (13 DE TV Y 3 DE RADIO)	Son 21 candidatos independientes en 13 entidades.	TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 115	33 Candidatos Independientes con materiales aptos.	56 MATERIALES DE TV Y 59 DE RADIO	7 candidatos independientes tienen materiales no aptos.	MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 74 (37 DE TV Y 37 RADIO)	Un candidato perdió el registro pero entregó material.	MATERIALES NO APTOS: 41 (19 DE TV Y 22 DE RADIO)	Son 40 candidatos independientes en 13 entidades.
TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 79	20 Candidatos Independientes con materiales aptos.																
37 MATERIALES DE TV Y 42 DE RADIO	Un candidato independiente tiene material no apto.																
MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 63 (24 DE TV Y 39 RADIO)	Un aspirante no obtuvo registro pero entregó material.																
MATERIALES NO APTOS: 16 (13 DE TV Y 3 DE RADIO)	Son 21 candidatos independientes en 13 entidades.																
TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS: 115	33 Candidatos Independientes con materiales aptos.																
56 MATERIALES DE TV Y 59 DE RADIO	7 candidatos independientes tienen materiales no aptos.																
MATERIALES APTOS Y PAUTADOS: 74 (37 DE TV Y 37 RADIO)	Un candidato perdió el registro pero entregó material.																
MATERIALES NO APTOS: 41 (19 DE TV Y 22 DE RADIO)	Son 40 candidatos independientes en 13 entidades.																
Liquidación de Partidos Políticos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la definición de los posibles escenarios a presentarse en las Entidades Federativas respecto de la pérdida de registro y/o acreditación y, en su caso, liquidación de los Partidos Políticos Nacionales. Lo anterior, a fin de dar respuesta a las interrogantes planteadas por los OPLE's. <p>Entregable</p> <ul style="list-style-type: none"> Nota informativa "Pérdida de registro y liquidación de partidos políticos nacionales y locales." 																

Actividades	
Denominación:	Descripción de lo realizado
Inscripción en libros de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la revisión y análisis de los Reglamentos de: Comité Ejecutivo Nacional y Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional. • Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática sustituir los archivos correspondientes en la página web del Instituto. • Se inició con la revisión y análisis de los Reglamentos de: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Archivos y Protección de Datos y de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas, ambos del Partido Verde Ecologista de México. • Se envió copia de cada Reglamento a la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, por ser de su competencia, para que, en caso de haber observaciones las notificara vía oficio. • Se recibió respuesta de ambas áreas, y en el caso de la segunda mencionada hubo observaciones que se harán del conocimiento del partido vía oficio, y éste tendrá que considerarlas para seguir con el procedimiento de inscripción. <p>Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido al Partido Acción Nacional en el que se informa la inscripción de los Reglamentos descritos. • Correo electrónico solicitando la publicación de los Reglamentos inscritos en la página de internet del Instituto. • Oficios dirigidos a la UTF y a la UTSID. • Oficio dirigido al Partido Verde Ecologista de México a efecto de comunicar las observaciones a su Reglamento de Transparencia.

Actividades																													
Denominación:	Descripción de lo realizado																												
<p>Requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de la señales de radio y televisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron 193 requerimientos de información, solicitados por áreas internas y externas del Instituto: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Dirección de Análisis e Integración, Juntas Locales Ejecutivas, Representación del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Revolucionario Institucional, Representación del Partido Encuentro Social, Representación Partido Nueva Alianza, SEGOB, Institutos Electorales y Unidad de Enlace Transparencia. De los 193 requerimientos atendidos, en 64 de ellos solicitaron medidas cautelares, siendo el resto ordinarios. <p>Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de detecciones, informes de monitoreo, testigos de grabación <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para dar cumplimiento a lo solicitado se generaron los siguientes productos de información: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PRODUCTO DE INFORMACIÓN</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de Detecciones</td> <td align="center">27</td> <td align="center">23</td> <td align="center">26</td> </tr> <tr> <td>Reporte de Detecciones y Testigos de grabación</td> <td align="center">27</td> <td align="center">15</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Testigos de grabación</td> <td align="center">15</td> <td align="center">16</td> <td align="center">22</td> </tr> <tr> <td>Informe de Monitoreo</td> <td align="center">3</td> <td align="center">3</td> <td align="center">6</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td align="center">1</td> <td align="center">4</td> <td align="center">5</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="center">73</td> <td align="center">61</td> <td align="center">59</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO DE INFORMACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	Reporte de Detecciones	27	23	26	Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	27	15	0	Testigos de grabación	15	16	22	Informe de Monitoreo	3	3	6	Otros	1	4	5	TOTAL	73	61	59
PRODUCTO DE INFORMACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO																										
Reporte de Detecciones	27	23	26																										
Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	27	15	0																										
Testigos de grabación	15	16	22																										
Informe de Monitoreo	3	3	6																										
Otros	1	4	5																										
TOTAL	73	61	59																										
<p>Monitoreo de Televisión Restringida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/01/2015.</p>	<p>Etapas de intercampaña, campaña, veda-jornada electoral y periodo ordinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el monitoreo de las señales de televisión restringida, establecidas en el acuerdo INE/ACRT/01/2015. Se presentaron siete informes de monitoreo de televisión restringida (1 en intercampaña, 4 en campaña, 1 en veda-jornada electoral y 1 en periodo ordinario) mismos que fueron publicados en el Portal de Informes de Monitoreo http://monitoreortv.ine.mx/ <p>Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> Informes de televisión restringida para los periodos de intercampaña, campaña, veda-jornada electoral y periodo ordinario. <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con las acciones realizadas se monitorearon 480 señales de televisión restringida, adicionalmente 22 señales no fueron retransmitidas y 111 que no pudieron ser monitoreadas. 																												

Actividades																	
Denominación:	Descripción de lo realizado																
Reportes o informes de Verificación y Monitoreo generados a partir del Sistema de Análisis y Monitoreo (SAM)	<ul style="list-style-type: none"> Generación de reportes o informes con el uso del “Sistema de Análisis y Monitoreo” (SAM), herramienta para el estudio de información de la Dirección de Verificación y Monitoreo, que permite elaborar investigaciones complejas con datos históricos de verificación de manera rápida y certera, con lo cual se obtuvieron un total de 22 informes de Verificación y Monitoreo. <p>Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> 22 informes generados a la fecha en el Sistema de Análisis y Monitoreo. <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral</td> <td></td> <td></td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Informe concluyente de campaña Federal 2014-2015</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table>	REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)	ABRIL	MAYO	JUNIO	Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral			21	Informe concluyente de campaña Federal 2014-2015		1		TOTAL	0	1	21
REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)	ABRIL	MAYO	JUNIO														
Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral			21														
Informe concluyente de campaña Federal 2014-2015		1															
TOTAL	0	1	21														

Actividades	
Denominación:	Descripción de lo realizado
<p>Porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el porcentaje de dictámenes entregados, en tiempo y forma, respecto del total de dictámenes generados. • Se llevó a cabo la emisión y notificación de dictámenes en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Producción y Control de Calidad, conforme a lo establecido en el INE/ACRT/19/2014, pero el acuse de los mismos depende de los enlaces de las juntas locales y de los actores políticos en las diferentes entidades de origen, que hacen uso de su prerrogativa de radio y televisión. Se les da seguimiento, sin embargo no todos los actores políticos responden en tiempo y forma a nuestra solicitud de acuse. • <u>Dictámenes entregados en tiempo y forma</u>: Aquellos que sean entregados conforme a los señalamientos del acuerdo respectivo aprobado por el Comité de Radio y Televisión. • <u>Número total de dictámenes emitidos</u>: Corresponde al número de documentos (dictámenes) que la Dirección de Pautado, Producción y Distribución expide para notificar a los partidos políticos y autoridades electorales si un material de audio o video es ÓPTIMO o NO ÓPTIMO para su transmisión en radio o televisión de acuerdo a las especificaciones técnicas aprobadas por el CRTV. <p>Entregable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivo en Excel con base de datos que contiene la información (número de registro, entidad, versión, partido, fecha, hora, formato) de cada uno de los materiales de radio y televisión que se registraron para dictaminación. <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recibieron 4,316 materiales. • 2,598 de radio, de los cuales 2,366 fueron dictaminados como OPTIMOS y 232 como NO OPTIMOS. • 1,718 fueron de televisión de los cuales 1,422 fueron dictaminados como OPTIMOS y 296 como NO OPTIMOS. • Del total de dictámenes emitidos se han recibido acuses de 3,842, de estos 2,270 corresponden a radio y 1,572 a televisión, teniendo sin acuse de recibo un total de 474. Esto nos da un 89.01% en el acuse de los dictámenes

Actividades

Denominación:	Descripción de lo realizado																																																																																																																																																																														
Elaboración de órdenes de transmisión de Proceso Electoral Federal y Locales coincidentes	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron las órdenes de transmisión de radio y televisión conforme a los calendarios establecidos en los acuerdos INE/ACRT/20/2014 y INE/JGE117/2014 para el Proceso Federal Electoral 2014-2015, así como los demás calendarios de las entidades con proceso electoral local coincidente. <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Órdenes de transmisión. Correos a los Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas mediante el cual se le informa que ya pueden descargar las órdenes de transmisión del sistema. <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron 49,721 órdenes de transmisión de Proceso Electoral Federal y/o locales coincidentes, y 16,151 órdenes de transmisión de periodo ordinario. La tabla da las cifras desagregadas por entidad. 																																																																																																																																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="2">N° de órdenes de transmisión (Proceso Electoral Federal y/o locales coincidentes)</th> <th colspan="2">N° de órdenes de transmisión (Periodo ordinario)</th> </tr> <tr> <th>Radio</th> <th>Televisión</th> <th>Radio</th> <th>Televisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td>200</td><td>96</td><td>100</td><td>48</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>1,260</td><td>684</td><td>420</td><td>228</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td>702</td><td>558</td><td>234</td><td>186</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>357</td><td>340</td><td>126</td><td>120</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>1,683</td><td>833</td><td>594</td><td>294</td></tr> <tr><td>Colima</td><td>357</td><td>323</td><td>126</td><td>114</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td>1,620</td><td>1,431</td><td>300</td><td>265</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>1,564</td><td>986</td><td>552</td><td>348</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td>1,098</td><td>414</td><td>366</td><td>138</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>527</td><td>459</td><td>186</td><td>162</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>1,134</td><td>846</td><td>378</td><td>282</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td>990</td><td>630</td><td>330</td><td>210</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>544</td><td>221</td><td>192</td><td>78</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>1,717</td><td>578</td><td>505</td><td>170</td></tr> <tr><td>México</td><td>666</td><td>396</td><td>222</td><td>132</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>1,479</td><td>816</td><td>522</td><td>288</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>442</td><td>170</td><td>156</td><td>60</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td>468</td><td>252</td><td>156</td><td>84</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>1,207</td><td>799</td><td>355</td><td>235</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>1,458</td><td>1,242</td><td>486</td><td>414</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>901</td><td>272</td><td>318</td><td>96</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>396</td><td>216</td><td>132</td><td>72</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>612</td><td>414</td><td>204</td><td>138</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>595</td><td>561</td><td>175</td><td>165</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>1,071</td><td>510</td><td>315</td><td>150</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>2,250</td><td>1,836</td><td>750</td><td>612</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>612</td><td>378</td><td>204</td><td>126</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>1,710</td><td>882</td><td>570</td><td>294</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>126</td><td>90</td><td>42</td><td>30</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>2,124</td><td>828</td><td>708</td><td>276</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>684</td><td>324</td><td>228</td><td>108</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>391</td><td>391</td><td>138</td><td>138</td></tr> <tr> <td>Total</td> <td>30,945</td> <td>18,776</td> <td>10,090</td> <td>6,061</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	N° de órdenes de transmisión (Proceso Electoral Federal y/o locales coincidentes)		N° de órdenes de transmisión (Periodo ordinario)		Radio	Televisión	Radio	Televisión	Aguascalientes	200	96	100	48	Baja California	1,260	684	420	228	Baja California Sur	702	558	234	186	Campeche	357	340	126	120	Coahuila	1,683	833	594	294	Colima	357	323	126	114	Chiapas	1,620	1,431	300	265	Chihuahua	1,564	986	552	348	Distrito Federal	1,098	414	366	138	Durango	527	459	186	162	Guanajuato	1,134	846	378	282	Guerrero	990	630	330	210	Hidalgo	544	221	192	78	Jalisco	1,717	578	505	170	México	666	396	222	132	Michoacán	1,479	816	522	288	Morelos	442	170	156	60	Nayarit	468	252	156	84	Nuevo León	1,207	799	355	235	Oaxaca	1,458	1,242	486	414	Puebla	901	272	318	96	Querétaro	396	216	132	72	Quintana Roo	612	414	204	138	San Luis Potosí	595	561	175	165	Sinaloa	1,071	510	315	150	Sonora	2,250	1,836	750	612	Tabasco	612	378	204	126	Tamaulipas	1,710	882	570	294	Tlaxcala	126	90	42	30	Veracruz	2,124	828	708	276	Yucatán	684	324	228	108	Zacatecas	391	391	138	138	Total	30,945	18,776	10,090	6,061
Entidad	N° de órdenes de transmisión (Proceso Electoral Federal y/o locales coincidentes)		N° de órdenes de transmisión (Periodo ordinario)																																																																																																																																																																												
	Radio	Televisión	Radio	Televisión																																																																																																																																																																											
Aguascalientes	200	96	100	48																																																																																																																																																																											
Baja California	1,260	684	420	228																																																																																																																																																																											
Baja California Sur	702	558	234	186																																																																																																																																																																											
Campeche	357	340	126	120																																																																																																																																																																											
Coahuila	1,683	833	594	294																																																																																																																																																																											
Colima	357	323	126	114																																																																																																																																																																											
Chiapas	1,620	1,431	300	265																																																																																																																																																																											
Chihuahua	1,564	986	552	348																																																																																																																																																																											
Distrito Federal	1,098	414	366	138																																																																																																																																																																											
Durango	527	459	186	162																																																																																																																																																																											
Guanajuato	1,134	846	378	282																																																																																																																																																																											
Guerrero	990	630	330	210																																																																																																																																																																											
Hidalgo	544	221	192	78																																																																																																																																																																											
Jalisco	1,717	578	505	170																																																																																																																																																																											
México	666	396	222	132																																																																																																																																																																											
Michoacán	1,479	816	522	288																																																																																																																																																																											
Morelos	442	170	156	60																																																																																																																																																																											
Nayarit	468	252	156	84																																																																																																																																																																											
Nuevo León	1,207	799	355	235																																																																																																																																																																											
Oaxaca	1,458	1,242	486	414																																																																																																																																																																											
Puebla	901	272	318	96																																																																																																																																																																											
Querétaro	396	216	132	72																																																																																																																																																																											
Quintana Roo	612	414	204	138																																																																																																																																																																											
San Luis Potosí	595	561	175	165																																																																																																																																																																											
Sinaloa	1,071	510	315	150																																																																																																																																																																											
Sonora	2,250	1,836	750	612																																																																																																																																																																											
Tabasco	612	378	204	126																																																																																																																																																																											
Tamaulipas	1,710	882	570	294																																																																																																																																																																											
Tlaxcala	126	90	42	30																																																																																																																																																																											
Veracruz	2,124	828	708	276																																																																																																																																																																											
Yucatán	684	324	228	108																																																																																																																																																																											
Zacatecas	391	391	138	138																																																																																																																																																																											
Total	30,945	18,776	10,090	6,061																																																																																																																																																																											

Actividades																									
Denominación:	Descripción de lo realizado																								
Entrega de órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión a emisoras domiciliadas en el D.F.	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión conforme a lo establecido en los calendarios de los acuerdos identificados como: INE/ACRT/20/2014 y INE/JGE117/2014 para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como los calendarios de los acuerdos de las entidades con proceso electoral local coincidente. <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de órdenes de transmisión notificadas. Bitácora de oficios de notificación. <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <table border="1" data-bbox="625 793 1258 1087"> <thead> <tr> <th colspan="4">Órdenes de transmisión notificadas por la Dirección de Pautado, Producción y Distribución durante el 2do. Trimestre 2015</th> </tr> <tr> <th>2015</th> <th>Radio</th> <th>Televisión</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abril</td> <td>621</td> <td>4,014</td> <td>4,635</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>552</td> <td>3,568</td> <td>4,120</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>361</td> <td>2,326</td> <td>2,687</td> </tr> <tr> <td>2do. Trimestre</td> <td>1,534</td> <td>9,908</td> <td>11,442</td> </tr> </tbody> </table>	Órdenes de transmisión notificadas por la Dirección de Pautado, Producción y Distribución durante el 2do. Trimestre 2015				2015	Radio	Televisión	Total	Abril	621	4,014	4,635	Mayo	552	3,568	4,120	Junio	361	2,326	2,687	2do. Trimestre	1,534	9,908	11,442
Órdenes de transmisión notificadas por la Dirección de Pautado, Producción y Distribución durante el 2do. Trimestre 2015																									
2015	Radio	Televisión	Total																						
Abril	621	4,014	4,635																						
Mayo	552	3,568	4,120																						
Junio	361	2,326	2,687																						
2do. Trimestre	1,534	9,908	11,442																						
Mejoramiento de la comunicación con los ciudadanos: Diseño e instrumentación del sitio “Partidos, candidatos y sus campañas”.	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio del periodo de campañas, se diseñó e instrumento una sección temporal en el portal principal del INE, para poner a disposición de los ciudadanos y del público interesado, información relevante sobre los partidos políticos, los candidatos y las campañas electorales que se encontraban en curso. De esta manera, los ciudadanos que accedieron al portal del INE pudieron tener mayor visibilidad de la información sobre los temas de coyuntura en la materia y una consulta más eficiente y ágil de la misma. Esta herramienta permitió a la ciudadanía contar con mayores elementos para ejercer su voto de manera informada y razonada, al proporcionar un acceso rápido a la trayectoria de los candidatos, a las plataformas y propuestas de los partidos y a los mensajes transmitidos en la radio y la televisión durante las campañas electorales. <p>Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente, esta sección puede consultarse en la dirección: http://www.ine.mx/portal/PartidosPoliticoySusMensajes/ <p>Datos Estadísticos Relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2015, el portal “Partidos, candidatos y sus campañas” registró 292,929 páginas vistas, de las cuales 60.1% (178,535 vistas) fueron consultas a temas relacionados con los candidatos; mientras que el 39.9% restante se concentró en temas relacionados con los partidos políticos y sus mensajes en radio y televisión. 																								